

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES NARANJO HOLGUÍN CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, a las 17h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía CONSULTORES NARANJO HOLGUÍN CÍA.LTDA., en su local ubicado en El Pinar Alto, calle "E" NS47-280 y Segunda Transversal, los siguientes socios:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN
Luis Eduardo Naranjo Toscano	99.98%
Daniel Esteban Naranjo Holguín	0.01%
Bryan Agustín Naranjo Holguín	0.01%

Con la concurrencia de todos los socios de la Compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter Universal para tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia.
2. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino.

Preside la Junta el Gerente General el Econ. Eduardo Naranjo T. y actúa como Secretario el Sr. Agustín Naranjo Holguín. Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los socios concurrentes. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todos los socios de la compañía, documento que firmado por cada uno de ellos se agrega al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, se procede a dar lectura al Informe del Gerencia, mismo que es aprobado por unanimidad.- Acto seguido se procede a conocer el segundo punto del orden del día, correspondiente a los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino. Inmediatamente la junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros y resuelven que las utilidades que arroja el ejercicio 2016 luego de las apropiaciones de Ley formen parte de las utilidades acumuladas. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 18h00.

Para constancia firman los socios.

Econ. Eduardo Naranjo T.

SOCIO GERENTE GENERAL

Arq. Daniel Naranjo H

SOCIO

Sr. Agustín Naranjo H.

SOCIO SECRETARIO